



Córdoba, 11 de noviembre de 2024.

## CIRCULAR Nº 064/2024

## 2° "ESPACIO DE MUJERES"

Estimados/as Compañeros/as:

Nos dirigimos al/a compañero/a Secretario/a Seccional/ Subseccional y por su intermedio a los/as demás compañeros/as de esa comisión para informar el tema de referencia.

Continuando con la agenda de trabajo para este año, nuestro Sindicato ha organizado a través de la Secretaría de la Mujer y la Juventud, el "2° ESPACIO DE MUJERES", con la finalidad de disfrutar un fin de semana diferente, organizado para descansar, relajarse, divertirse y compartir en nuestro complejo "Las Cabañas de Cosquín".

El mismo se desarrollará los siguientes días, Viernes 06/12, ingreso a partir de las 17:00 hs, Sábado 07/12 toda la jornada, y finaliza el Domingo 08/12 luego del almuerzo. Este espacio está destinado a afiliadas, esposas e hijas de afiliados.

El precio estipulado para este encuentro y por persona será de \$165.000 (contado) o 3 cuotas en la que se considerará el precio enunciado más el interés de acuerdo a la Reglamentación de Ayuda Mutual vigente.

La tarifa incluye alojamiento con pensión completa, y todas las actividades previstas y es uniforme <u>para las afiliadas y su grupo familiar directo</u> (declarado en SIAS).

Para los **FAMILIARES NO A CARGO** e **INVITADAS** que quieran participar, es importante informar que su adjudicación dependerá de la disponibilidad de plazas y la tarifa en estos casos será de **\$198.000**, y deberá ser abonada de **contado** antes del ingreso al complejo.

ALOJAMIENTO: el mismo se realizará en cabañas para 4 o 6 personas.

**IMPORTANTE**: la adjudicación **será por orden de llegada y confirmación** hasta agotar los cupos disponibles.





El precio no incluye el traslado a las Cabañas de Cosquín, el que deberá ser realizado por sus propios medios.

Para inscribirse deberán completar los datos de la solicitud de alojamiento, aclarando en el apartado 2º "Espacio de Mujeres".

Los pagos podrán efectuarse de **CONTADO** mediante Talón de Pago o **FINANCIADO** en hasta tres (3) cuotas en el que se considerará el precio enunciado más el interés de acuerdo a la Ayuda Mutual vigente.

Para solicitar PLAN FINANCIADO deberán marcarlo en la Planilla "Solicitud de Alojamiento" en el cuadro "Resumen de Cuenta Sindical" y si el monto supera los \$270.000, se deberá completar además el formulario "Solicitud de Préstamo" agregando un garante y marcando en el cuadro "turismo" con todos los datos requeridos.

Las Planillas "Solicitud de Alojamiento" que presenten algún invitado y el mismo comparta la cabaña o casa con el afiliado, serán adjudicadas de acuerdo a la disponibilidad, teniendo mayor prioridad las que concurran solo con su grupo familiar a cargo (Composición Familiar según Base de Datos - SIAS).

> La Seccional deberá enviarlas vía mail a los siguientes I.arias@regionalluzyfuerza.com

electrónicos correos c.soria@regionalluzyfuerza.com través del correo electrónico institucional.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos/as con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.

Laura B. Arias Secretaria de la Mujer y la Juventud

Máximo H. Brizuela Secretario General